

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Juésves 7 de Octubre de 1875.

Núm. 11,601.

CADIZ 7 DE OCTUBRE.

Los hechos empiezan á probar que tuvimos razon para acoger con calma y hasta cierto punto con incredulidad, las noticias de que no ha muchos dias se hicieron eco los periódicos de Madrid, suponiendo casi inevitable un rompimiento de relaciones con la Santa Sede, ó por lo menos con su representante Monseñor Simeoni.

Los mismos periódicos que mas alarmantes proporciones daban á este asunto, con motivo de la circular del Nuncio á los Sres. Obispos, reconocen ya implícita y aun explícitamente, que hubiere ligereza en aquellas apasionadas apreciaciones: que la cuestion se trataba y continúa tratándose en el terreno diplomático, y que el hecho de que la Santa Sede defendiese en este terreno mismo los intereses de la Iglesia y los derechos consignados en el concordato, no implicaba ni implica una negativa rotunda y absoluta á todo arreglo, á toda modificacion de los pactos y compromisos anteriormente contraídos.

El *Cronista*, periódico ministerial, dice que las negociaciones que hoy se siguen en Roma tienen principalmente por objeto obtener el consentimiento de la Santa Sede para reformar algunos artículos del concordato, y esto debe ser, en efecto, el principio, la base de toda negociacion ulterior, relativamente á las cuestiones religiosas.

Añade *El Cronista* que una negociacion está en vias de arreglo cuanto las partes interesadas trabajan para una avenencia, y que esto es precisamente lo que ahora sucede, porque el gobierno español ha contestado á la nota del cardenal Antonelli, convirtiéndola en circular de la Nunciatura, y aunque no haya todavía tiempo para conocer en Madrid la actitud de la Santa Sede en vista de esta contestacion, hay datos anteriores por los cuales se viene en conocimiento de que lo mismo en el Vaticano que en Madrid, se desea llegar á un acuerdo en virtud de prudentes concesiones.

Por eso cree *El Cronista*, y con *El Cronista* creen los demás periódicos de la situacion, que las dificultades con Roma están en vias de arreglo.

Que hay benevolencia recíprocas entre ambas potestades, y deseos recíprocos, por tanto, de evitar una ruptura, en todos sentidos lamentable; no puede ponerse en duda, porque lo indican claramente todas las noticias que de la capital del mundo cristiano se reciben.

A la vista tenemos una carta de Roma dirigida al *Diario de Barcelona*, y en ella leemos los siguientes párrafos que creemos con veniente reproducir:

«Ayer Miércoles, dice el corresponsal de nuestro colega, vió salir el público reunido en la plaza de España, al embajador de S. M. el Rey Alfonso XII llevando á Su Santidad el Toison de Oro destinado al cardenal Antonelli y que perteneció al infante D. Sebastian. La ceremonia de la investidura tuvo lugar en seguida en el Vaticano imponiendo el Papa el collar de la Ilustre orden á su ministro de Estado; pero sin mas concurrencia que el embajador de España y los prelados domésticos de Su Santidad.

Los que vieron regresar del Vaticano al Sr. Benavides, no encontraron en su fisonomía huella alguna de graves preocupaciones políticas ó religiosas, y bien pronto se supo en Roma que carecian de fundamento todas las noticias relativas á la retirada del Nuncio de

Madrid y al mas leve peligro de rompimiento entre la Santa Sede y la España. Creo poder afirmar que el cardenal ministro de Estado, al escribir la célebre nota que hace dias entregó al embajador y envió al Nuncio, estaba bien distante de la idea de que dicha nota se comunicase desde luego á los obispos españoles y recibiese sobre todo publicidad en España.

Monseñor Simeoni debía usar de este documento en el último extremo como defensa de la unidad religiosa pactada en el Concordato que aun no se ha modificado; y aun esta nota debió ser una Memoria mas extensa y templada, que se ocupase de las opiniones emitidas en la comision de los notables, cuando por desgracia vino á destruir tan plausibles intenciones la falsa noticia enviada desde París á Madrid de que el Padre Santo y su gobierno casi aplaudian la base 11.ª del proyecto constitucional sobre la libertad religiosa.

Puede una nacion europea pedir á la Santa Sede que acepte hechos que á sus gobiernos parecen inevitables y peligrosos de destruir; pero que aplauda que se rompa la unidad católica por quien tiene el imperioso deber de defenderla en el mundo, sería una exigencia á todas luces exagerada.

Ahora monseñor Simeoni elevado á la púrpura cardenalicia y cuyo birrete debe ponerse solemnemente por el Rey de España en la capilla de nuestro palacio, habiendo salido ya de Roma los dos mensajeros que lo llevan, permanecerá en Madrid; pero como el punto de Nuncio es inferior al de cardenal, y en Diciembre debe venir al consistorio de la Concepcion en que se le abrirá la boca por Su Santidad, creo que para dicha época será reemplazado por persona muy simpática á España.

No nos parecen enteramente exactas estas noticias. En nuestro sentir, el desacuerdo que pretende establecerse entre las instrucciones del cardenal Antonelli y la conducta del Nuncio de Su Santidad, no ha existido ni existe. El Nuncio se ha atenido, sin duda alguna, en todos sus actos á las instrucciones que tenia; pero lo que ha hecho el Nuncio no supone, como han creído algunos periódicos, que hubiese de su parte el propósito de crear conflictos al gobierno español, ni menos ha podido deducirse de esto que hubiese en Roma el deseo de provocar un rompimiento.

Nos esplicamos, pues, perfectamente, que antes y despues de la nota del cardenal Antonelli; reinase ese excelente espíritu de mutua benevolencia en las relaciones de la Santa Sede con el representante de España, que indica la carta de Roma publicada por el *Diario de Barcelona*.

La cuestion no ha tenido hasta ahora otra gravedad que la que prematuramente y sin motivo habian querido atribuirlos los periódicos de Madrid.

Observa *El Tiempo* que cuando al grito de viva Alfonso XII la mayoría del país secundó el movimiento iniciado en Sagunto, los dominadores de la interinidad bajaron la cabeza, escondieron entre sus manos el rostro y se ocultaron en sus madrigueras, para salir de nuevo, en ocasion propicia, á recoger ventajas de la nueva situacion, y hasta apoderarse de ella, si tanto les es permitido por los que tienen el deber de conservar puras las glorias de la restauracion.

«Vedlos ya, añade *El Tiempo*, cómo bullen y se agitan alrededor de la homogeneidad, que combaten por todos los medios á sus espaldas, y á la que muestran, sin embargo, amable sonrisa cara á cara, diciéndola: «¿qui nos teneis; contad con nosotros para vencer á la reaccion, que es poderosa y trata de derribarnos de las alturas del gobierno.»

La voz suave cuanto engañosa, de la sirena se oye, tal vez con agrado, por aquellos que debieran, cuando menos, recelar siempre de sus eternos enemigos.

Se teme á la reaccion de órden, que es ley natural, inflexible, necesaria, de toda situacion, de todo gobierno que viene á reemplazar á la anarquía y tiene que cumplir los mas altos deberes de patriotismo, restableciendo el principio de autoridad en todas las esferas sociales, en todas las instituciones del país, y en cambio no se recela ni se desconfía de los revolucionarios impenitentes, hipócritas, cuatro ambiciosos que visten piel de oveja ante la proximidad de las Cortes, para asomar en su dia, si la intriga les favorece, las garras del tigre con que se proponen arrebatar aquello que hoy con humildad confiesan no se halla todavía á su alcance.

Viva muy prevenido el gobierno, y tema en su homogeneidad á la conciliacion práctica de ciertos elementos que jamas se dan por satisfechos con una participacion mas ó menos grande en las empresas á que se les invita ó en que ellos entran por su atrevimiento y su audacia.»

Los constitucionales, anunciada ya la formacion del padron electoral, que juzga la forma de verificar las elecciones, van á pedir autorizacion para reunirse en Madrid, y suponemos que les será concedida; pero si nos atuvieramos á la clasificacion de el *Cronista*, la reunion seria lo menos homogénea posible, pues hay constitucionales amigos del señor Sagasta, constitucionales amigos del duque de la Torre, constitucionales amigos de los Sres. Topete y Romero Ortiz; esto sin contar los radicales monárquicos, radicales retraídos, radicales amigos del Sr. Ruiz Zorrilla; republicanos que aceptaron el golpe de Estado del 3 de Enero, formando parte del gobierno que produjo, republicanos castelanos, republicanos federales, ó internacionales ó partidarios de las reformas sociales prescindiendo de las formas políticas.

Los que hicieron este pisto se quejan de que todas las opiniones monárquicas no estén fundidas. Lo están en el deseo de no volver á las desdichas pasadas.

Inmediatamente despues de llegar á Madrid el general en jefe del ejército del Norte se presentó en traje de campaña á S. M. en el acto solemne de la recepcion que tenia lugar con motivo de los dias del padre del rey y de S. A. la princesa de Asturias.

«El general Quesada (dice *La Epoca*) ha tenido la cariñosa acogida que sus relevantes servicios merecen, y sus compañeros de armas y cuantas personas se hallaban en la cámara le han cumplimentado por el brillante estado del ejército. Cuando del ejército de Cataluña se destaquen las fuerzas necesarias, tomarán nuevo empuje las operaciones preliminares de la campaña definitiva que esperamos en cuanto la quinta proporcione el contingente de otros 70 ó 80.000 hombres.

Cuando los carlistas tenían distraída la atencion del gobierno en diferentes provincias, podian hacerse la ilusion de prolongar la guerra: circunscrita esta, y conociendo su situacion interior por el libro del Sr. Caso, los carlistas deben ir pensando que si es posible originar algunas victimas mas, la esperanza que un dia les alentó ya no se concibe por nadie.»

En 1.º de Agosto último existia en pie de guerra la fuerza del ejército siguiente: infantería, 101.794; artillería, 16.749; ingenieros, 4.758; caballería, 19.200; obreros de administracion militar, 1.630; brigada de transportes, 1.243;

tropa de sanidad, 1.277; compañías fijas, y pelotones de mar, 220; reservas, provinciales y sedentarios, 84.793; invalidos, 243; voluntarios movilizados con sueldo, 10.520; en cajas de quintos, 1.543; infantería de marina en operaciones, 1.989. Total de ejército, 246.009; Guardia civil, 10.713. Total general, 256.722; que unidos á los 75.000 hombres que próximamente para la quinta empezada, producen una fuerza de 321.722 hombres.

Dice *El Diario Español*:

«Aunque su sistema no les da buenos resultados, no por eso dejan de poner en juego toda la actividad de su imaginacion los inventores de política de sensacion. Entre las últimas creaciones circulaba ayer y anteayer el infundado rumor de que el gobierno se proponia adoptar tales y cuales medidas respecto á un hombre político importante, que creemos excusado nombrar, y hasta se decía que se habia tratado de ello en el Consejo de ministros, pero el Sr. Calderon Collantes se habia opuesto á la adopcion de tales medidas.

Todo esto no es mas que una novela destituida en absoluto de verdad, pero aunque su éxito haya fracasado no será inconveniente para que hoy ó mañana inventen otro cuento por el estilo los que no encuentran para sus ocios mejor entretenimiento.»

Segun dice *El Diario Español*, el señor Rubi irá á la isla de Cuba con el carácter de comisario régio, 30.000 pesos de sueldo y facultades omnímodas en materias económicas.

El gobierno, además, conserva al señor Rubi su plaza en el Consejo de Estado.

En los periódicos de San Sebastian encontramos los siguientes detalles sobre el combate últimamente sostenido en el Norte por el general Trillo contra los carlistas que ocupaban las posiciones del monte de San Marcos:

«El general Trillo operó la madrugada de. Martes un movimiento sobre Choritoquieta, en combinacion de las fuerzas del brigadier Victoria que debian hacer una demostracion sobre Astigarraga, á fin de llamar á Santiago mendí las fuerzas enemigas de la parte de San Marcos, y las del coronel Arana que tenía orden de operar por la parte de Oyazun con el mismo objeto.

Todas estas fuerzas salieron ya á primera hora de la madrugada de sus respectivos distritos, y establecido en Ametzagaña y cuartel general del general Trillo, el brigadier Infanzon con los batallones de infantería y cazadores de Estella, inició á las cuatro y media el ataque sobre Choritoquieta, á favor de una densa niebla, intentando sorprender á las fuerzas enemigas que lo ocupaban.

Bien pronto nuestras tropas tropezaron con las avanzadas carlistas, que, apercebidas del movimiento, dieron la señal de alarma, preparándose á la defensa de sus formidables posiciones. Advertidas á su vez á tiempo las fuerzas facciosas que se hallaban en Santiagomendi, comprendieron el verdadero objetivo de la operacion y corrieron en su mayor parte á reforzar la importante posicion amenazada.

Las fuerzas del brigadier Infanzon continuaron su ataque á pesar de la resistencia del enemigo, apoderándose con gran decision y arrojo de las primeras trincheras carlistas, y ocupando poco mas tarde, despues de un reñido combate, la importante posicion de Choritoquieta-chiqui.

Apercibido ya el enemigo del verdadero movimiento, del que el general habia intentado distraerlo, con la orden general dada á las fuerzas de su division el dia 26; el movimiento efectuado

La madrugada del 27 sobre Lastoala por el coronel Arana, y la salida combinada por el brigadier Vitoria sobre Astigarraga, era muy difícil operar con éxito, mucho más con tan reducidas fuerzas sobre la formidable posición de Choritoquieta, á cuyas naturales defensas han añadido los carlistas toda clase de obstáculos para impedir cualquier movimiento de avance.

A pesar de esto, los bravos miqueletes y cazadores de Estella permanecieron tres horas en sus difíciles posiciones, librando una ruda batalla con el enemigo, que en número cuando menos da dos batallones se hallaba parapetado tras de formidables obras de defensa.

En tanto el coronel Arana que salió de Oyarzun á las cinco y media ocupaba después de un feliz movimiento las importantes alturas de Manu-aundi y Manu-chiqui, de las que arrojó al enemigo con numerosas pérdidas y amenazaba las Ventas de Astigarraga, y el brigadier Vitoria seguía su movimiento, conforme á las instrucciones recibidas por la parte de Montevideo y Astigarraga.

Observando el general Trillo la imposibilidad, una vez apercibido el enemigo del intento y dispuesto á una seria resistencia, del movimiento de avance de las fuerzas del brigadier Infanzon, que habian de subir desde Choritoquieta á cuerpo descubierto por un terreno escabrosísimo y casi completamente inaccesible, lleno de rocas y ásperas malezas, intercaladas de numerosas zanjas y trincheras, acudió á caballo al punto del combate y ordenó el movimiento de retirada de las tropas, á cuyo efecto estableció dos escalones del regimiento de Luchana, con objeto de sostenerla.

Retiráronse los muertos y heridos que habia en el campo, en tanto que el brigadier Infanzon organizaba el movimiento de repliegue, y este se verificó poco después con el mejor orden y acierto, sin que hubiera que lamentar más que tres heridos.

Habiendo, sin embargo, observado el general que algunos grupos de miqueletes y Estella se hallaban comprometidos en sus posiciones avanzadas, donde se sostenian heroicamente por no haber tenido sin duda noticia de la orden de retirada, destacó á los últimos caseríos una compañía de cazadores de las Navas y otra de Luchana que permitieron que aquellos pudieran incorporarse al resto de las fuerzas.

El combate fué de los más rudos y en él acreditaron una vez más todas nuestras fuerzas, pero especialmente los miqueletes y cazadores de Estella, un valor, un heroísmo y una disciplina á toda prueba.

La retirada, ordenada por el general Trillo, á fin de evitar todo derramamiento inútil de sangre una vez fracasado el movimiento que habia concebido, ha sido tan gloriosa como el combate.

Nuestras bajas han sido sensibles, pero no tan numerosas como se creyó en un principio, sin que podamos precisar en este momento la cifra exacta.

Prestaron importantes servicios en la asistencia y curación de los heridos en el campo de la acción los médicos de los batallones de miqueletes y Estella, á cuyos brillante cuerpos corresponden el mayor número de las bajas.

El general Trillo con el cuartel general y las fuerzas de su mando regresó al medio día á esta ciudad.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

A. S. M. EL REY.

Señor.

Hondamente preocupada la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz ante el notable descenso que se observa en el movimiento de exportación de vinos, se ha ocupado, cumpliendo con los deberes que le impone su instituto, de inquirir las causas que ocasionan semejante decadencia, con el laudable propósito de investigar su remedio y tener la señalada honra de someterlo respetuosamente á la régia consideración de V. M., en la confianza de que propicio siempre á dispensar el bien su real ánimo, ha de servirse inclinarse á los medios responsables á adoptar los medios conducentes que libren á las respetables clases viticultoras de la crisis tremenda que las arruina.

Los vinos de España y especialmente los de esta provincia que en épocas no lejanas obtenian la preferencia en los mercados extranjeros, han decaído en estos últimos tiempos, de un modo notable, porque la administración pública no se ha cuidado de alcanzar para ellos

las ventajas necesarias que ofrezcan mayores facilidades á su entrada ó concurrencia en dichos centros, de igual manera que las más celosas administraciones de otros países lo han conseguido.

Los exorbitantes y desproporcionados derechos que se exigen á los vinos de España á su introducción en los puertos extranjeros, especialmente en los puertos de Inglaterra, los ponen fuera de las condiciones convenientes para competir con los de otros países que están infinitamente más favorecidos, y esta causa es el origen del retraimiento que se observa en la demanda de los nuestros, lo cual viene á lastimar sensiblemente los intereses agrícolas no solo de estas zonas meridionales sino también de las de todas las comarcas vinícolas de la nación.

El remedio de tan intensos males se hallaría quizá, si el gobierno de V. M. dispusiera la creación de locales propios para establecer dos ó más depósitos en otros tantos puertos del litoral de la Península, destinados á contener los vinos que puedan consumirse en el extranjero, con lo que se lograría que viniesen á solicitarlos á nuestro propio país, atrayendo de esa suerte á nuestros mercados la actividad y las ventajas de la contratación, mientras que por otra parte se evitaba el recargo de fletes, gastos de remesa, seguro y comisión que gravan hoy su valor; todo lo cual influiría á aumentar considerablemente su exportación.

Ese pudiera ser el medio eficaz de conjurar la crisis que daña tan importante ramo de riqueza; pero si no fuese posible emplearlo de momento, indispensable será ocurrir á adoptar otros que la atenúen, y que la Junta se permite indicar seguidamente.

A la sabiduría de V. M. no puede ocultarse que las reformas arancelarias llevadas á cabo en estos últimos tiempos en que tan pródiga de franquicias se ha mostrado nuestra administración, pudieran sostenerse, por muy perjudiciales que fuesen, si con ellas hubiéramos obtenido las compensaciones que son naturales y que exige la buena inteligencia internacional, para beneficiar de algún modo nuestros intereses en equivalencia de los daños que aquellas concesiones irrogan al comercio, la navegación, la industria, la agricultura y al Tesoro español.

Ovidados así estos principios de recíproca equidad, hasta el extremo de perjudicar considerablemente los intereses nacionales, es de reconocida necesidad que el gobierno de V. M. se digne dedicar su más preferente atención á asunto tan vital, é inspirándose en el deseo de reparar los males causados, encomiende su estudio más extenso á una comisión competente que con conocimiento profundo de los tratados de comercio proponga á V. M. cuantas reformas y resoluciones convenga adoptar para contrarrestar la crisis enunciada.

La Junta que ya tuvo el honor de ofrecer su opinión respecto de los derechos señalados á los aguardientes extranjeros, inferiores que los que gravan á los de producción nacional, está persuadida de que V. M. será el primer interesado en proveer lo que proceda para que se amparen y fomenten intereses tan respetables; por lo que, con todo el acatamiento y consideración debida, adhiriéndose á lo expuesto por su hermana la Liga de Contribuyentes de Jerez ocurre ante el sólio augustísimo de V. M. suplicándole se digne tomar bajo su régia protección las indicaciones expuestas, con lo que otorgará un acto de justicia á los perjudicados intereses de la nación.

Cádiz 2 de Octubre de 1875.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.—El presidente, Bernardino de Sobrino.—Los secretarios, Pedro Marin.—Juan M. Picardo.—Jose Franco de Terán.

Correo de anoche.

MADRID 5.

El general en jefe del ejército del Norte Sr. Quesada ha celebrado esta mañana una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, á propósito del estado en que se encuentran las fuerzas de su mando y las operaciones sucesivas de la campaña.

—Se ha recibido el siguiente telegrama:

Barcelona 4.—Continúan con grande actividad las operaciones militares en las provincias de Gerona y Barcelona.

Representantes de casi todos los pueblos de la alta montaña se han presentado en Gerona al general Martínez Campos, manifestándole que todo el mundo incluso los carlistas piatonicos, desean la paz y que harán cuanto puedan para obtenerla.

Una columna liberal ha destruido la maestranza que los carlistas tenían en San Quirce.

—El señor ministro de la Gobernación se halla ya restablecido y ha despachado hoy con S. M.

También ha visitado al Sr. Cánovas, en cuya casa se ha encontrado con su compañero el de Ultramar y con el señor gobernador civil, celebrando con ellos una larga conferencia.

—El Sr. Fernandez de La Hoz ha celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas sobre la cuestión del comité central electoral.

—Amigos íntimos de un personaje de alta significación política, aseguran que dicho señor aconseja á sus correligionarios que acudan á las urnas, pues considera este acto el más en armonía con los sentimientos de patriotismo.

—Los amigos del Sr. Beranger han acordado, consecuentes con sus principios liberales, acudir á las urnas en las próximas elecciones.

—Esta madrugada se han recibido un telegrama del gobernador de Zaragoza, participando al gobierno que ayer tarde fué asesinado en Aniñora el alcalde de dicha localidad, y que adoptaba medidas para castigar severamente á los autores de este crimen.

—Anoche llegó á Madrid el general de marina Sr. Mac-Mahon.

—Probablemente el día 10 saldrá de Santander un barco conduciendo á Cuba los refuerzos que debieron salir el día 2.

Nueva-York 4.—Los periódicos anglo-americanos dicen que ricos negociantes cubanos, fatigados de la guerra que tanto perjudica á la isla de Cuba, han hecho gestiones cerca de la junta rebelde de Nueva-York, para que esta hiciese todo lo posible para conseguir la terminación de la guerra, pero que la junta no ha dado oído á las exhortaciones patrióticas que le han dirigido.

Ragusa 4.—Los insurrectos han sido batidos cerca del Rhin.

Se sublevaron muchos pueblos en los alrededores de Aziona, en Albania.

Belgrado 4 (noche).—A consecuencia de la declaración del príncipe Milán, en la Skuptchina (Asamblea) el ministerio ha presentado la dimisión.

Belgrado 5 No se conoce aun la declaración del príncipe Milán que ha originado la crisis ministerial.

Se espera para mañana la formación de un gabinete conservador.

El Domingo próximo se verificará el matrimonio del príncipe Milán.

Paris 4 (tarde).—El ministro de España anunció al gobierno que el vapor Uruguay con cargamento de armas y municiones destinadas á los insurrectos cubanos, ha sido embargado en Kingston.

Ultimas noticias.

Madrid 5 de Octubre.

Esta noche se dictará sentencia en el proceso de Lúcar. El tribunal delibera secretamente.

Destituida la maestranza que tenían los carlistas en Cataluña.

El general Quesada saldrá el Sábado para el Norte.

La junta cubana rechaza la paz. Cambios: Paris, 5'04.—Londres, 48'35.—3 p. S., 16'30.—Bonos, 53'90.

FABRA.

Madrid 6 de Octubre á las 10 de la mañana.

La Gaceta anuncia que Weyler desalojó á Castells de Calaf, causándole numerosas bajas y persiguiéndolo á Solsona.

Publicanse varios decretos de marina.

Lotería: Premio mayor núm. 6.756 en Cartagena.—Cuarto 2.143 Cádiz, 4.156 y 3.861 con 5.000 pesetas y otros más pequeños. Tercero 7.460 en Almería y segundo 7.639 Barcelona.

FABRA.

Madrid 6 de Octubre á las 5'10 de la tarde.

Una carta asegura que habian disparado á D. Carlos rozándole la bala el muslo.

Apagados los fuegos de los carlistas en las inmediaciones de San Sebastian. Cambios: Paris, 5'04.—Londres, 48'30.—3 p. S., 16'40.—Bonos, 54'15.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 6 DE OCTUBRE. 3 p. S. consolid., 16'32 1/2 á 40.

Un telegrama del Sr. Genovés, expedido ayer en Madrid á las 6 y 10 de la tarde, comunica la buena noticia de que por el ministerio de Fomento se han dictado ayer mismo las disposiciones oportunas, autorizando interinamente al Instituto de Cádiz, para la admisión de matriculas de enseñanza privada y doméstica hasta el 15 del mes corriente, sin perjuicio de la resolución que recaiga sobre la petición de la comisión provincial relativa á este asunto.

Para un beneficio vacante en la Catedral de Cádiz por ingreso y profesión en la compañía de Jesús, de don Gaspar Tavia Moreu, se ha nombrado á don Ramon Carrasco, beneficiado de Ceuta.

En las listas electorales publicadas ayer, están comprendidos los electores por orden de barrios y calles para la mayor facilidad en la búsqueda.

Ha: más de 11.000 electores.

Dice un colega que asciende á diez y seis mil duros el importe de los relojes y joyas robadas en el establecimiento de la calle de San Francisco.

En el correo de Sevilla hay detenida, por falta de franquicia, una carta para Cádiz dirigida á doña Amalia Ortega.

Con gran pompa y solemnidad se han celebrado ayer en San Fernando por el regimiento infantería de Marina horas funebres por el coronel don Segund Diaz Herrera, y demás jefes, oficiales é individuos de tropa del mismo cuerpo, muerto gloriosamente en campaña.

Presidían el duelo el señor capitán general del Departamento, el señor coronel de dicho cuerpo y un pariente del malogrado y bizarro militar Diaz Herrera.

Pronunció la oración fúnebre el señor Esquivel, que estuvo en ella muy oportuno y elocuente hasta conmovér á su numeroso auditorio.

Los señores duques de Medinaceli, que como saben nuestros lectores han venido á pasar la luna de miel á Sevilla, residirán en el Palacio de su propiedad, conocido por la Casa de Pilato.

Segun dicen de Sevilla, la feria de Santiponce que acaba de pasar ha estado bastante desanimada, sino escasa de ganados, habiéndose hecho, por lo tanto, muy pocos negocios.

Ha llegado á Gibraltar el primer bajo absoluto de la compañía de ópera que ha de actuar en aquel teatro en la próxima temporada, don Luis Viscconti Vassallo. Se espera el resto de la compañía, y el Lunes 11 se dará la primera representación poniéndose en escena el *Ballo in Maschera*.

El Domingo último se celebró en la iglesia de San Isidro de Madrid la consagración de los Ilmos. señores don José Martin Herrera, arzobispo de Santiago de Cuba, y don Saturnino Fernandez de Castro y de la Cotera, obispo de Leon siendo apadrinados respectivamente por los Excmos. señores ministro de Fomento y don Antonio Lopez y Lopez.

Se anuncia en Madrid la próxima aparición de un periódico, que tendrá por uno de sus fines principales hacer propaganda contra las corridas de toros.

LA INDIGESTION Ó DISPEPSIA.—Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renuévese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese la acción del hígado, y la curación es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: ¿De qué modo se consigue esto? ¿A dónde se halla el medicamento que posea el poder necesario para arreglar, fortalecer y corregir esos órganos? Los dispepticos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos más respetables. El doctor Wells, residente en la calle 31, Nueva-York, dice lo siguiente: «He usado las Píldoras Azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses, como alterativo y tónico y las considero como el más eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre.» El doctor L. Mills, residente en la calle 16, Nueva-York; el doctor Elias Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el doctor Parker Nelson, del Instituto de Clinica de Filadelfia, recomiendan á las Píldoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

LLOYD SUIZO,

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Electúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblos, 23.

(763)-»

D. Federico Fedriani.

D. Francisco de Pau-
rales y Cabe, procurador del
 colegio de esta ciudad, ha estable-
 cido su despacho en la calle del Sa-
 cramento, núm. 48.
 (832)-12s

Instituto de música de la Academia Fi-
larmónica de Santa Cecilia de Cádiz.

En atención á las numerosas solicitudes de
 ingreso presentadas después de transcurrido el
 plazo correspondiente que se fijó, la Junta di-
 rectiva, de conformidad con la Comisión de es-
 tudios ha acordado que hasta el 8 inclusive del
 mes actual, continúe admitiéndose la inscrip-
 ción en la matrícula, mediante el pago del de-
 pósito de 10 reales que con el carácter de tran-
 sitorio se ha señalado por el ingreso en una
 clase y 20 en mas de una de las que se espresa
 á continuación:

Teoría de la música y solfeo, canto, piano,
 violín, violoncello, contrabajo, flauta, oboe, fa-
 gón, clarinete, trompa, cornetín y trombon,
 armonía, acústica y teoría física de la música.
 Estética musical é historia de la música. histo-
 ria de las bellas artes é historia universal.

Se dispensará del pago de derecho de ma-
 trícula á los que demuestren la imposibilidad en
 que se ha len de satisfacerlo.

Lo que se publica para que llegue á conoci-
 miento de los que pretendan ingresar.

Cádiz 1.º de Octubre de 1875.—El secreta-
 rio, **Agustín M. Lerale.** (839)-3

caudados en la Depositaria del Ayun-
tamiento el día 5.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	2,880'56
Id. id. de Tierra.	1,167'24
Id. id. de Sevilla.	811'70
Id. de la Aguada.	0'
Total.	4,839'50

EDICTO.—En virtud de providencia del se-
 ñor juez de primera instancia del distrito de
 San Antonio de esta ciudad, se llaman á los
 que se crean con derecho á heredar los bienes
 quedados por fallecimiento sin testar de doña
 María de la Concepción Martínez y Pery para
 que en el término de 30 días, á contar desde
 la fijación del último edicto, se personen en
 este juzgado en debida forma, por la escriba-
 nía del actuario á ejercitarlo, con el apercibi-
 miento que de no verificarlo, les parará el
 perjuicio que haya lugar.

Cádiz 1.º Octubre 1.º de 1875.—**Rafael de**
Leon Sotelo. (860)

A voluntad de su dueño, se vende en sub-
 sta extrajudicial, una casa situada en Cádiz,
 calle de la Cruz de la Madera, esquina á la de Is-
 abel la Católica, n.º 12 moderno; señalándose pa-
 ra el remate el día 15 de Octubre de 1875, á las
 dos de la tarde en el despacho de la Notaría del
 licenciado D. Ramon M.º Pardiño, calle de Mur-
 guita, n.º 19, donde está de manifiesto el pliego
 de condiciones. (855)-c

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—S. Marcos y Ntra. Sra. del Re-
 medio.

MAÑANA.—Santa Brigida, viuda.
JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
 Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Reum.	Baró- metro.	Vientos.	Atmósfe- ra.
6 mañ. 16		30.22	E.	Clara.
12 dia. 23		30.24	E.	id.
6 tarde. 20 1/2		30.24	E.	id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 6 v
 Se pone á las 5 y 35
 Sale la luna á las 4 y 30 tarde.
 Se pone á las 10 y 45 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 6 y 55 de la madrugada.
 Primera baja á las 1 y 3 de la mañana.
 Segunda alta á las 7 y 25 de la tarde.
 Segunda baja á las 12 y 34 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 6 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres.	á 3 ms. 49'05.
Paris.	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid.	id. 1 á 1 1/8 daño.
Barcelona.	id. 3/8 beneficio.
Sevilla.	id. par á 1/8 daño.
Málaga.	id. par.
Valencia.	id. par dinero.
Alicante.	id. 1/4 daño.
Santander.	id. par.
Bilbao.	id.
Granada.	id.
Gibraltar.	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 5. Pailebot español Union, ca-
 pitán D. Agustín Marpons, de Vinaroz
 en 12 días con vinos y otros efectos á
 D. Sebastian Bell.

Día 6. Vapor correo italiano Euro-
 pa, cap. D. Vicente Bottero, de Génova
 en 3 días con carga general á D. Luis
 Otero. Salió para Buenos Aires.

Vapor inglés Península, cap. F.
 Baggs, de Málaga en 16 horas con car-
 ga general á D. Joaquín del Cuvillo.

Vapor español Primer Barreras, ca-
 pitán D. Juan Manuel de Dios, de Má-
 laga en 16 horas con carga general á
 D. Manuel Cadarso.

Balandra vapor española Cádiz, ca-
 pitán D. Francisco Sanchez, de Sevilla
 en 10 horas con carga general á D. An-
 tonio Millan é hijo.

Vapor español James Haynes, cap.
 D. José Perez Tevar, de Algeciras en 6
 hs. con carga general á D. Thomas
 Haynes.

Barca francesa Francois Piconi, cap.
 M. Buroy, de Wihydab en 74 días con
 almendra de palma á D. A. y D. L.
 Sicre.

Vapor español Guadiana, cap. don
 Enrique David, de Sevilla en 8 hs. con
 carga general á D. L. y D. H. Alcon.
 Laud Leon, de Moguer con vinos.
 Falucho S. José, y Animas, de Adra
 con batatas.

SALIDOS.

Día 6. Vapor portugués Atlántico,
 cap. F. J. Ferro, en lastre para Lisboa.

Barca italiana Giovanni Carlo, capi-
 tán N. Dodero, con sal para Rio de la
 Plata.

Vapor español Anita, cap. D. Joa-
 quin Millan, con carga general para Se-
 villa.

Goleta inglesa Queen of the Dart, ca-
 pitán W. Day, con vinos para Hull y
 New-Castle.

Bergantin ruso Olga, cap. Sylpwins,
 con sal para Copenhague.

Potacra-goleta española S. Francis-
 co, cap. D. O. Tonda, con sal para Avi-
 lés.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin foudeado en
 este puerto

PEPA.
 capitán Lanza. Puede admitir un resto de car-
 ga. Consignatarios, Baluarte 12;
 (837)-> Sres. Morales Borrero y C.º

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés
ANNIE VAIL,

su capitán Simous, admite carga para salir
 con brevedad. Lo despacha, Nueva 2,
 D. A. J. Bensusan.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin
 go eta

JOAQUINA,
 su capitán don Francisco Perez, cuenta con la
 mayor parte de su carga de expedición y ad-
 mite un resto á flete y pasajeros. Se despacha,
 calle de la Aduana, núm. 228 por sus
 consignatarios,
 (857)-> Sres. Viuda de Luque é hijo.

PARA LA HABANA.

Se espera en breve y saldrá á los pocos días
 de su llegada la fragata española

APOLO,
 capitán Rancel. Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Alameda, 21.
 (830)-> Antonio Martínez de Pinillos.

PARA VERACRUZ.

Se espera en los primeros días del entrante,
 el buque holandés,

CATHARINE,
 el cual saldrá á los 8 días de su llegada, por ser
 las estadias que tiene en este puerto; admite un
 resto de carga á flete. Darán razon, Agencia
 de Aduanas, Calles Baluarte y Pedro Cande.
 (829)-11s

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá á mediados de Octubre la nueva fra-
 gata italiana

PINASCO PADRE,
 cap. D. A. Tiscornia. Admite carga y pasaje-
 ros. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7,
 (796)-s D. Luis Otero.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
7 de la mañana.	8 de la mañana
9 de idem.	4 de idem
2 de la tarde.	5 de la tarde.
DIA 8.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	10 de idem.
11 30 de idem.	3 de a tarde.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander.
 El vapor español COVADONGA, su capitán
 D. Maximino Pola, saldrá del Miércoles 12 al Miér-
 coles 13 de Octubre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros. Se despacha, ca-
 lle Nueva, núm. 4, por los
 (858)-> Sres. Gonzalez y C.º

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 El acreditado vapor español DURO, su ca-
 pitán don D. Meneudex, saldrá el Jueves 7 del
 corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de la Aduana, núme-
 ros 14 y 15,
 (849)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés SIRIUS, saldrá del 6 al 7
 del corriente.
 Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Ale-
 mania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
 Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,
 (813)-> D. César Lovental y C.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 El vapor español PILAR, su capitán don
 M. San Vicente, saldrá del 6 al 7 del corrie-
 nte á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14
 y 15,
 (841)-> D. Ricardo de Sobrino.

Vapores-correos de A. Lo-
pez y C.º

PARA LA HABANA.

Saldrá brevemente en viaje extraordinario
 el vapor CORUÑA. Admite carga y pasajeros
 de primera clase.
 Consignatario, calle de Isabel la Católica,
 núm. 3.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 El nuevo vapor español LUCHANA, su capi-
 tán don Domingo Zacacondgui, saldrá el Már-
 tes 12 de Octubre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, 28,
 (864)-> José de la Viesca.

PARA MANILA.
(VIA SURZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga
y Comp.º

EL LEON,
 saldrá de Cádiz el día 10 de Noviembre y el 15
 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consigna-
 tario en Cádiz, calle Consulado Viejo, núme-
 ro 3, y muelle de la Puerta del Mar,
 (892)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

Compañía anglo-hispano
de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
 El vapor inglés PENINSULA, capitán J.
 Bagg, saldrá de este puerto el Jueves 7 de Oc-
 tubre. Admite carga y pasajeros.
 Consignatario,
 (844)-2 D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Vinuesa y com-
pañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,
 Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.
 El vapor español VINUESA, su capitán Don
 Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 10 de
 Octubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera,
 n.º 24,
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don
 Nicolás Perez, saldrá el Domingo 10 de Oc-
 tubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera,
 núm. 24, Sres.
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don
 Nicolás Perez, saldrá el Domingo 10 de Oc-
 tubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera,
 núm. 24, Sres.
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y AMBERES
 con escala en Lisboa y Vigo.
 El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá e
 Domingo 10 de Octubre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, n.º 35,
 D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cua-
dra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
 Valencia, Barcelona y Marsella.
 El vapor español GUADIANA, su capitán D.
 Enrique David, saldrá el Viernes 8 de Octu-
 bre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21,
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de
hélice de «El Anela»

LÍNEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR
 Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sici-
 lia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sici-
 lia, Marsella y Nueva-York, con escala en
 Cádiz.

Alcaldía.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismatia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop

+

Hoy Jueves 7 del actual, á las cuatro
 de la tarde, será conducido al Cementerio
 Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Isabel Hurtado
 de Olvera,
 (Q. S. G. G.)

Su viudo, hijos, hijo político, padre, her-
 manas, hermano político, tío, sobrino, pri-
 mo, director espiritual, demás parientes y
 amigos,

Suplican á las personas de sus rela-
 ciones y amistad, que por un olvido
 involuntario no hayan recibido invi-
 tación, se sirvan encomendar su alma
 á Dios Ntro. Señor y asistir á tan re-
 ligioso acto, favores que agradecerán.

Plaza de Mendez Nuñez, n.º 21. (864)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE OCTUBRE DE
1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el se-
 ñor teniente coronel del batallón Reserva nú-
 mero 27, don Juan Valverde y Carrillo.—Pa-
 rada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital
 y provisiones: Artillería.

De órden del brigadier gobernador,—El te-
 niente coronel mayor, **Juan Diaz y Campoy.**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Desde hoy hasta el 20 del que rige inclu-
 sivo, quedan fijadas á la puerta de la Casa Ca-
 pitular, las listas de los electores de este distrito,
 formadas con sujeción á la ley, en cumplimiento
 de real decreto de 1.º del mismo mes; pu-
 diendo los interesados dirigir á esta corpora-
 ción las reclamaciones que consideren procedentes
 hasta el citado día 20 en que cumple el plazo
 que se señala.

Cádiz 6 de Octubre de 1875.—El alcalde
 presidente, **José de la Viesca.**—El secretario,
Manuel R. Barleta.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 6
de Octubre de 1875, y precios que tuvieron
en el mercado.

0 oveas.	de	á	Pesetas Cs.
5 carneros.	de	á	1'00 .
1 toros.	de	á	1'41 .
3 bueyes.	de	1'41	á 1'47 .
8 vacas.	de	1'41	á 1'53 .
2 novillos.	de	á	1'47 .
7 uteros.	de	1'18	á 1'53 .
2 erales.	de	1'35	á 1'53 .
6 añejos.	de	1'41	á 1'53 .
4 torneras.	de	1'30	á 1'59 .
6 cerdos.	de	á	.
33 reses vacunas con peso de kilos, 3,926			
0 cerdos id. id.			0
5 carneros id. id.			99
Suma total de kilos.			4,015

Cadáveres sepultados hoy día 5.

Hombres.	4
Mujeres.	2
Niños.	3
Niñas.	0
Total.	9

Productos de arbitrios municipales re-

